
ecuador DEBATE

P224/REV 13315

QUITO - ECUADOR

ecuador DEBATE

NOTAS

1. *La Colección ECUADOR DEBATE es una publicación auspiciada por el Centro de Arte y Acción Popular, bajo cuya responsabilidad se edita.*
2. *ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:*

	Suscripción	Ejemplar Suelto
<i>América Latina</i>	<i>US\$ 10</i>	<i>US\$ 3,50</i>
<i>Otros Países</i>	<i>US\$ 12</i>	<i>US\$ 4</i>
<i>Ecuador</i>	<i>Sucres 300</i>	<i>Sucres 120</i>

(En todos los casos incluye el porte aéreo)

3. *La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Oficina ubicada en Av. Las Casas 1302 y Arias de Ugarte. A esta dirección deberán enviarse las solicitudes de suscripción, compra de ejemplares sueltos y solicitudes de canje de similares.*
4. *El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité de Redacción.*
5. *Opiniones y comentarios expresados por los colaboradores son responsabilidad exclusiva de éstos y no necesariamente de la Revista.*
6. *El material publicado en la Revista podrá ser reproducido total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.*
7. *El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular*

índice

	Pág.
EDITORIAL	5
COYUNTURA	
LA DERECHIZACION DEL CENTRO Y LA CENTRALIZACION DE LA DERECHA: LA COYUNTURA ACTUAL, LAS PERSPEC- TIVAS Y LAS TAREAS	7
Luis Verdesoto	
ESTUDIOS	
REGION Y PARTICIPACION POLITICA	31
Manuel Chiriboga	
TRANSFORMACION DEL ESTADO Y MOVIMIENTOS SOCIALES	42
Julio Echeverría	
LA CUESTION REGIONAL EN EL ECUADOR	53
Jorge Trujillo	
ESTADO, NACION Y REGION EN EL ECUADOR	61
Rafael Quintero y Erika Silva	
CONFORMACION INSTITUCIONAL REGIONAL DEL APARATO ESTATAL ECUATORIANO	70
Iván Fernández	
DE LA NACION Y DEL INDIO: NOTAS PARA UNA TEORIA	88
José Sánchez—Parga	

ANALISIS Y EXPERIENCIAS

CLIENTELISMO Y MICROOLIGARQUIA EN LA CUENCA DEL GUAYAS	106
Lautaro Ojeda	
QUEVEDO: ESPACIO COMERCIAL Y ALTERNATIVA CAMPESINA	115
Carlos Pérez y Jorge Mogrovejo	
IMBABURA: CONFLICTO NACIONAL Y LADOS REGIONALES	125
Vícto H. Torres	
TRANSFORMACION DEL ESPACIO REGIONAL: COTOPAXI Y TUNGURAHUA	140
J. de Olano	
LOS CAMPESINOS Y EL CAPITAL COMERCIAL: EL PODER LOCAL EN VINCES Y BABA	149
Rafael Guerrero	
LA AMAZONIA: REGION IMAGINARIA	154
Jorge Trujillo	
CAYAMBE: EL PROBLEMA REGIONAL Y LA PARTICIPACION POLITICA	161
Galo Ramón	
TALLER: CONCLUSIONES DEL TALLER: NACION, REGION Y PARTICIPACION POLITICA	176

DE LA NACION Y DEL INDIO: NOTAS PARA UNA TEORIA

J. Sánchez — Parga

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dos razones nos han tentado a abordar aquí el problema de la **nación**: una, la omisión muy generalizada de tratar este tema sin intentar una elaboración teórica de él; otra, la inflación ideológica que el mismo concepto de nación y nacionalismo sigue sufriendo a los más diversos niveles del discurso. Ambas razones nos parecen conjugar una cierta complicidad entre ellas.

En primer lugar, consideramos que la idea de **nación** no responde a una realidad concreta, que pueda ser definida en términos descriptivos, sino que es un concepto teórico, y en cuanto tal a de ser comprendido (y producido) teóricamente a través de las relaciones conceptuales que mantiene con otros conceptos que pertenecen a un mismo marco teórico o conceptual. En segundo lugar, y según esto, no es válida ni científica la posición adoptada de los diferentes "enfoques" culturalista, político o historicista de la idea de nación, que se limite a dar cuenta de los diferentes aspectos del problema; más bien es el planteamiento teórico del concepto de nación el que debe explicar todos los múltiples aspectos y de cómo se articulan entre ellos de manera coherente.

Es importante tener en cuenta la cuestión preliminar que distingue la historia del concepto de nación de su elaboración teórica; dicha distinción implica que la teoría habrá de integrar argumentativamente las condiciones socio políticas e ideológicas en las que el concepto y la realidad nacional entran en el curso de la historia; y en este sentido identificar la existencia de la nación no es mera tarea de la historia sino que implica una definición teórica del mismo concepto de nación. Si no es casual que la idea de nación aparezca en Europa (con el nuevo sentido que se le prestará desde entonces) a partir de las revoluciones burguesas del siglo XIX y en América Latina a raíz de las independencias nacionales, será preciso que una teoría de la nación abarque explicativamente y de manera coherente los procesos que están a la base de la constitución de las naciones y nacionalidades modernas (1).

En estos términos muy precisos recurrimos a la teoría marxista para dar cuenta de un concepto que los teóricos del marxismo (2) más bien han tendido a sesgar,

por haberle dado un enfoque práctico—político, que caracterizó los escritos de Marx y Engels sobre la “cuestión nacional” (3), y cuya misma línea fue después seguida por Lenin (4). Sin excluir la validez de este tratamiento de la cuestión nacional, nuestra intención aquí es plantear el concepto de nación a partir del núcleo de la teoría marxista: del concepto de modo de producción y de su concepción materialista de la historia.

PARA UNA TEORÍA DEL CONCEPTO DE NACIÓN

Debemos a Borojov el haber encontrado en las mismas fuentes de Marx los fundamentos de una teoría de la nación en lo que este denomina “las condiciones de producción” como elementos que no se incorporan directamente al proceso de producción pero que lo condicionan y le sirven de soporte objetivos: “condiciones objetivas” (5). Estas “condiciones materiales de producción” pueden reducirse a tres géneros: **territoriales** o geográficas (base de las otras dos), las **históricas** que se van creando a lo largo de los diferentes modos y procesos de producción durante el desarrollo histórico de una sociedad particular, y que pueden tener un carácter interno y externo; las **ideológicas** y **culturales**, las cuales se encuentran estrechamente ligadas a las otras dos condiciones precedentes. Estas mismas condiciones materiales de la producción explican las diferencias nacionales, y el hecho que un mismo esquema de desarrollo de las fuerzas productivas, un mismo modo de producción, pueda adoptar formas diversas según la diversidad de las condiciones de producción (factores territoriales, históricos y culturales).

Es esencial observar que la nación no es definida aquí por los tres aspectos de territorio, historia y cultura, sino bajo la conceptualización de “condiciones de producción”. Esto significa que dichos aspectos no son simples datos sino objetos formalizados, y por eso mismo, para no caer en la descripción empiricista que criticábamos al inicio, el territorio—historia, espacio—tiempo, que atribuíamos a la nación como “condiciones objetivas de producción” no son en absoluto los mismos que en otro modo de producción; así la nación no aparece coincidiendo con un territorio, una historia y una cultura, más bien su constitución como tal es a su vez constitutiva de estas tres realidades y de acuerdo a procesos socio políticos y económicos muy particulares.

El tiempo—espacio inaugurados por la revolución burguesa, y que son los del capitalismo y de las nuevas nacionalidades implican transformaciones sustanciales en la realidad misma y sentido del territorio y de la historicidad, que son los que definen el concepto de nación. Las transformaciones de las matrices espacio—temporales conciernen a la materialidad de la división social del trabajo, del desarrollo de las fuerzas productivas, del aparato del Estado, de las prácticas y técnicas del poder económico, político e ideológico; es esta estructura social la que constituye el substrato real de una representación del espacio—tiempo; y son todos estos factores y sus diferentes dispositivos (lo urbano, las fronteras, las comunicaciones . . .) los que orga-

nizan un determinado espacio social. Y este espacio es así el resultado de un proceso complejo de producción material antes de ser histórica e ideológicamente apropiado en la forma de nación.

Dicho espacio se convierte en nación, es decir se hace esencialmente político en el momento en que un poder, no otro que el del Estado moderno (el estado nacional), monopoliza todos los procedimientos de la organización de dicho espacio. El territorio nacional no es más que la figura política del cercado a nivel del Estado: la distribución estatal del ejercicio del poder. Las fronteras y el territorio nacional no son realidades previas al principio político unificador que los encuadra y delimita; el Estado capitalista se constituye conformando esta unidad nacional (ya sea por una revolución interna o por una revolución de independencia); la formación del estado y de la unidad nacional coinciden en un mismo movimiento, que es lo que lleva a su identificación como Nación—Estado.

Respecto a la **“tradición histórica común”** el análisis es idéntico en la medida en que la tradición y la historia no tienen el mismo sentido y la misma función en las sociedades pre—capitalistas y pre—nacionales que la Nación—Estado. El MPC instaura una nueva matriz temporal, donde las nuevas fuerzas productivas, medios y tecnología de producción y las relaciones sociales de producción generan una nueva experiencia del tiempo, con ritmos, duraciones y mensurabilidad diferentes: un tiempo segmentado, irreversible y acumulativo, que a su vez será controlado y unificado políticamente por el Estado.

En esta perspectiva la tradición adquiere un sentido nuevo, ya que el **antes** y el **después** en la Nación—Estado capitalista responden a una matriz completamente nueva, donde nuevos conceptos, como el de progreso y desarrollo, introducen una nueva determinación de su valor y sentido. Y aunque no sea el Estado el sujeto de la historia real (ya que ésta es un proceso sin sujeto: el proceso de la lucha de clases), él es quien organiza el material de la historia confiriendo a la nación el papel de protagonizarla. Así la historia se vuelve siempre y necesariamente historia nacional, ya que ella reflejará la manera como el Estado controla y unifica la experiencia temporal eligiéndola en instrumento de poder: totalizando o reduciendo las historicidades particulares, eliminando las diferencias, serializando y segmentando los momentos para conferirles una orientación.

La identificación entre Nación y Estado se vuelve más nítida cuando se constata que es el Estado quien se sitúa como nexo articulador entre el territorio y la historia, haciendo que la Nación se manifieste como **“la historicidad de un territorio y la territorialización de una historia”** (Poulantzas).

A la luz de estas aclaraciones se comprende mejor que las **“condiciones objetivas de la producción”**, el espacio y tiempo nacionales, el territorio y la historia, no son realidades descriptivas sino categorías por las que se expresan las relaciones conceptuales entre determinados procesos políticos y económicos de una determinada forma de sociedad: la nación.

En la medida en que el Estado es inseparable tanto de las relaciones de producción como de las fuerzas productivas; elemento esencial de ambas, se hace también indisociable su realidad del espacio geopolítico de la nación; en cuanto fuerza productiva el Estado organiza la sociedad global y las varias instancias que garantizan su continuidad histórica y cultural en cuanto nación; y a través de su inserción en las relaciones de producción el Estado se presenta al mismo tiempo como el árbitro político que localiza dentro del marco de la nación los conflictos y transformaciones de la sociedad.

La nación aparece así como el resultado de un proceso económico—político particular, el de las revoluciones burguesas, en el que el Estado bajo la dominancia de las burguesías nacionales crea **económicamente** la nación en su necesidad de delimitar un mercado nacional unificado, eliminando los obstáculos semifeudales, corporativistas y regionalistas, con el fin de asegurar la libre circulación de mercancías a su interior; y crea también la nación **política y culturalmente**, al apoyarla en un principio de soberanía universal (popular) opuesta a la legitimidad de la monarquía, la aristocracia o la Iglesia; y en el que van a ser recuperados ideológica y políticamente aquellas condiciones territoriales, históricas y culturales que a la vez de poder ser reivindicadas como propias por toda la sociedad (por todas las clases) se opondrían a las que justificaban a los anteriores sectores dominantes.

Según esto, la nación moderna no es propiamente una creación de la burguesía, de acuerdo a una tónica de un análisis superficial y frecuente, sino el resultado de una relación de fuerzas entre las clases sociales emergentes en su constitución, y dentro de cuya relación la nación y la nacionalidad, las condiciones objetivas de la producción (la territorialidad y la historia), se presentan simultáneamente como el marco y el contenido de la lucha de clases.

El proceso revolucionario que da lugar a la existencia de la Nación—Estado moderno tipifica la naturaleza y destino de toda revolución, en la que la unión de las diferentes clases, como una condición necesaria para el éxito de ella, no puede subsistir durante mucho tiempo, y sólo la clase más fuerte tratará de monopolizar los beneficios de dicha revolución para su propio proyecto político, económico e ideológico. Pero esto no significa necesariamente, y se verá en el caso latinoamericano, que sola la burguesía sea la gestora de la nacionalidad, adjudicándose el título de clase nacional (burguesía nacional), y que su hegemonía en el control del Estado (Estado burgués) suponga que el Estado mismo es mero aparato y función de la clase dominante. El Estado expresa tanto la dominancia de la burguesía como la misma lucha de clases sin la cual aquella no puede ser comprendida.

Es esto lo que llevará a identificar la nación con el Estado, y no con aquella clase revolucionaria en su principio de la constitución nacional, y dominante después para el mantenimiento y control de las "condiciones objetivas de la produc-

ción". Aunque el Estado no deja de ser la expresión y garante de la hegemonía económico-política de la burguesía nacional, así como la de su relación con las otras clases, sin embargo, y como efecto de la misma lógica de la estructura social, el Estado aparece representando los intereses comunes. Este ejercicio y representación del poder no personalizados del Estado permite su identificación con la Nación.

Si bien el discurso político sobre nación y nacionalidad se ha centrado principalmente en la cuestión de las clases (6), el concepto de clases se encuentra estrechamente ligado al de nación e inscrito en el mismo esquema teórico que explica la relación conceptual entre ellos, como en parte quedó ya demostrado más arriba. Y esto no sólo porque la misma existencia del Estado pruebe la existencia de las clases y de la lucha de clases. Tal principio es más bien una consecuencia lógica de aquel que funda la relación entre la aparición de las clases y la existencia de la nación, al surgir ésta en un determinado momento del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción.

La relación entre nación y clases se entiende por referencia a un mismo enclave conceptual: mientras que las **condiciones de producción** describen el territorio de lo nacional, la **propiedad de los medios de producción** señalan el de las clases. La nación moderna como resultado de un determinado desarrollo de las fuerzas productivas surge así de la lucha de clases. Es pertinente por ello tratar aquí la distinción entre luchas nacionales y lucha de clases; y también la distinción que se puede establecer entre el nacionalismo de las diferentes clases.

La constitución de las naciones, ya sea por movimientos revolucionarios o de independencia, responde siempre a un determinado desarrollo de las fuerzas productivas, lo que a su vez exige una nueva forma de control y redefinición de las "condiciones de producción". En este proceso todas las fuerzas sociales se encuentran involucradas de manera que en él coinciden tanto las reivindicaciones nacionalistas como las sociales, las cuales se hallan real o potencialmente inscritas en aquellas. Y en tal sentido, se puede decir que la revolución burguesa ya incubaba en su seno la lucha de clases; así la lucha nacional y la lucha de clases coinciden y resultan complementarias sin llegar a confundirse e identificarse, en un momento en que el derecho a la autodeterminación y a la independencia se convierte en un objetivo inmediato para todas ellas.

La conformación de la nacionalidad opera un desplazamiento del centro de gravedad de la lucha de clases; pero una vez lograda la existencia de la nación se agudiza el conflicto social entre ellas. Borojov ilustra esta situación de manera plástica: cuando las condiciones de producción son anómalas, es decir hay una falta de territorio autónomo, de libertad política y cultural, el conflicto de clase tiende a ser postergado; en cambio cuando las condiciones de producción son normales la lucha de clases tienden a ocupar el primer plano. Es este análisis el que obliga a interpretar la idea de Marx, vertida en el **Manifiesto Comunista** de 1847 que "el proletariado no tiene patria", en el sentido de que la nación no es el objetivo de la

lucha de clases sino el espacio donde esta ha de tener lugar. Ya que, si bien las condiciones de producción son comunes a todas las clases, el conflicto entre ellas surge en la medida que el modo de participar a la producción es diferente, y de esta manera los intereses nacionales que en apariencia son los mismos resultan en el fondo muy diversos.

“En la vida de producción ocupan (las distintas clases) diferentes situaciones; su lugar en las relaciones de producción no es igual. Las condiciones tampoco pueden tener para ellos el mismo significado; la relación es diferente hacia el patrimonio nacional”. (8).

La burguesía al salir victoriosa de la lucha nacionalista comienza a desempeñar un papel dominante en la escena de la nación, tratando de hacer del nacionalismo la ideología dominante, bajo la cual pueda eludirse el conflicto entre las clases. El nacionalismo se expresa así como ideología haciéndose manifiesto a través de un sistema de contenidos (ideas, símbolos, creencias, mitos . . .), a los que tratará de reducir la cultura nacional. “El nacionalismo es un producto de la sociedad burguesa; adivino junto con ella; primó durante todo el tiempo de su hegemonía” (9). El nacionalismo (burgués) tendrá una función disolvente sobre la conciencia de clase y tratará de aniquilar toda conciencia adversas a la de la burguesía; la cultura nacional es dentro de esta ideología la consigna propuesta como única vía de emancipación de los sectores oprimidos, y como sustituto de su emancipación política.

Así mismo Borojov distingue entre **nacional** y **nacionalista**: “Toda propaganda, todo movimiento arraigado en el carácter de las condiciones de producción de una sociedad es llamado nacionalista cuando oscurece la conciencia de clase y civil de sus miembros, cuando éstos ignoran la estructura de clase y el antagonismo de los intereses”. El término nacional tiene exactamente un significado opuesto, es decir cuando la estructura, la conciencia y el conflicto de clase no permanecen “ocultos”.

Tomando en cuenta el desarrollo histórico del nacionalismo burgués, se puede afirmar que fue nacional en un principio y nacionalista después. La burguesía fue **nacional** cuando como clase oprimida liderizó un movimiento de liberación dentro de una alianza de clases; pero se convirtió en **nacionalista** cuando tuvo que ocultar su dominación de clase sobre las otras clases, y sólo pudo liderar o promover movimientos nacionalistas en provecho de sus propios intereses, manipulando el nacionalismo como un instrumento ideológico en el sentido de distorsión y falsa conciencia de la realidad.

A este nivel del análisis nos ha parecido oportuno tratar el problema de la **cultura nacional**. Aunque la cultura pertenece a las “condiciones objetivas de la producción”, y engloba todos esos elementos que Borojov denomina “antropológicos” y “espirituales”, como es la lengua, el arte, las tradiciones, etc., sin embargo, de la misma manera como ocurre con el territorio y la historia, tampoco la cultura puede ser considerada al margen del desarrollo de las fuerzas productivas y del modo de producción material de una sociedad. Es en relación a estas realidades que una cultura se genera, se desarrolla, y en un momento determinado también se nacionaliza. Al

mismo tiempo y por la misma dinámica que el Estado nacional unifica, define e integra el territorio y la historia de un pueblo hace también nacional su cultura: la define y la concretiza a sus propios límites espacio temporales. La cultura, a no ser de concebirla como un vaporoso idealismo sociológico, ha de ser pensada dentro de estos parámetros que le confieren tanto un contenido real u objetivo como un valor conceptual.

Ciertamente que la cultura, de manera análoga que el espacio y la historia de un pueblo, es anterior a la existencia de la nacionalidad, pero ésta la carga de un sentido y funciones diferentes dentro de la diferente estructura social que reviste la nación. El Estado—Nación unifica, homogeneiza la cultura y le atribuye una función ideológica superestructural nueva dentro de la sociedad dividida en clases, haciéndola monopolio de la clase dominante, la burguesía nacional.

La cultura nunca es neutral en sus funciones dentro de una determinada estructura social. En las sociedades primitivas o en las pre—capitalistas y pre—nacionales, como en las sociedades nacionales—capitalista la cultura regula siempre el funcionamiento del sistema social. Pero mientras que en aquellas no hay una solución de continuidad dentro de los diferentes niveles infra y super—estructurales, y la cultura no aparece en ellas segmentada de lo económico y de lo político, en la sociedad nacional—capitalista lo cultural representa un territorio aparte, diferenciado y especializado, y “como si” no tuviera que ver con la base de la producción, de las relaciones sociales y con los conflictos de clase.

No es por ello casual que la burguesía haya hecho de la cultura un sinónimo de la nacionalidad, ni tampoco que la haya convertido en un instrumento ideológico, que tras sus caracteres interpelativos y homogeneizadores le permitiera consolidar una dominación social también a nivel de la superestructura. Es en esta acepción precisa, oficial e institucionalizada, que la cultura opera como “engaño” en frase de Lenin; no aquella cultura que procede del acervo de la tradición de los pueblos. El contenido de ambas formas culturales puede ser el mismo, pero es distinta la función que desempeñan dentro de la estructura de una sociedad.

No son estas **Notas** ni su índole esquemática el lugar más adecuado para hacer una ampliación de los aportes gramscianos al papel que juega la cultura y la ideología dentro de la estructura social y como parte de las praxis política. Esa relativa autonomía de que goza la cultura nacional, relativa y no absoluta como pretenden las ideologías nacionalistas, hace que el terreno cultural, sin dejar de ser una instancia de dominación de la burguesía y del Estado, quede abierto también a la lucha de clases, y pueda convertirse en un espacio de disputa por una hegemonía entre las clases en lucha. No se trata de la utopía de crear una cultura nueva y diferente ni siquiera de desnacionalizar la que ha sido oficializada como cultura nacional; el objetivo y la tarea es devolver esta misma cultura a su matriz de origen, restituirla con sus componentes sociales tradicionales a la función que desempeñó antes de convertirse en aparato del Estado nacional y consigna del nacionalismo burgués. De lo que se trata en definitiva es de hacer de ella verdaderamente esa “condición objeti-

va de producción", que con el territorio y la historia de una sociedad constituye la estructura fundamental de una nación y de su nacionalidad.

En contra del proyecto burgués que ha buscado siempre en la cultura el contenido de los profundos problemas sociales, haciendo del idioma cultural y de todo lo que está relacionado con él el vínculo técnico—ideológico más importante entre el comerciante y el consumidor, la teoría y prácticas auténticamente culturales tienen la tarea nacional de sustraer la cultura de los circuitos de la mercancía, de reconvertir su valor de cambio en valor de uso, y, políticamente, de hacer de ella la expresión fidedigna de una sociedad y sus conflictos. Reconocer la politicidad propia de una cultura no significa una sobrepolitización de ella, lo que a su vez llevaría a vaciarla de su sustancia específica (10) De ahí que la cultura deba reflejar pero no resolver el inevitable antagonismo entre la conciencia de clase y la conciencia nacional; y que la cultura es (o debe ser) propiamente la conciencia de esta tensión. Los ideólogos clasistas ignoran que lo nacional de la cultura es también importante y expresión de las clases, "obscurcen por ello la conciencia nacional que, precisamente en ese caso, no debería ser oscurecida, puesto que tal cosa resulta perniciosa también para los intereses de su clase. El mismo alboroto provoca también la propaganda nacionalista allí donde . . . el nacionalismo oscurece la conciencia de clase. Y ésto, naturalmente resulta perjudicial para toda la nación, porque no pone de manifiesto correctamente las relaciones de los grupos" (11)

En conclusión, la cultura nacional no es propiamente, ni debe ser tampoco en su función, la expresión de la condición de una clase (sea la de la actual burguesía o la del proletariado revolucionario) Si sus raíces y su desarrollo han precedido a las formaciones nacionales y a sus clases en conflicto, dicha cultura deberá seguir siendo la conciencia de esa historia, también la de sus actuales procesos, y, por ello mismo, trascendiendo esa categoría también histórica que es la misma nación. La cultura como conciencia nunca corresponde a una conciencia nacional.

NACION Y NACIONALISMO EN AMERICA LATINA

El problema de la nación y nacionalidad en América Latina incluye aspectos muy particulares y diferentes de los que se plantean en el caso europeo, ya que el fenómeno de la formación de las nacionalidades en las antiguas colonias de Hispanoamérica tuvo orígenes y un desarrollo histórico distinto. Los estrechos márgenes de este capítulo sólo permiten una rediscusión de planteamientos muy generales a partir de las definiciones de las páginas anteriores, para poder abordar en el capítulo siguiente un aspecto importante en la existencia y en la misma caracterización de muchas de las naciones latinoamericanas: la cuestión étnica.

Dos posiciones principales suele desenfocar la óptica del análisis del problema de la nación en Am. Lat.: su consideración a partir del modelo europeo, como si este fuera el único paradigma conceptual, o la excesiva particularización del caso latinoamericano, como si se sustrajera a aquellos mismos referentes teóricos, que

sin embargo no excluirían una teoría particular de la nación y nacionalidad en América Latina.

La guerra de independencia colonial latinoamericana significó tanto económica y política como ideológicamente la conflagración de verdaderas revoluciones nacionales que supusieron la constitución de verdaderas nacionalidades. Fue la perspectiva anticolonial, el desarrollo de las fuerzas productivas y la misma composición social en la formación de estas naciones, lo que les confirió entonces una fisonomía muy particular, y en la que tanto la identificación de las clases sociales, muy particularmente de la burguesía, como el grado de integración socio territorial, se realizaron de manera limitada e inestable.

En las naciones latinoamericanas las "condiciones objetivas de la producción" (la territorialidad, la historia y la cultura) no lograron una integración unitaria y homogénea que permitiera definir un proyecto nacional, claramente diferenciado de los otros países involucrados en el mismo proceso histórico, y global al interior de cada una de las sociedades nacionales; y de hecho, las diferentes formaciones nacionales variaron de acuerdo a la distinta modalidad de las situaciones coloniales sobre las cuales se constituyeron.

Si en una primera fase se lograron demarcar las fronteras exteriores del territorio nacional, el espacio interno quedó feudalizado política y económicamente, hasta que sólo a principios del siglo XX con las revoluciones liberales y más tarde con el desarrollo del capitalismo se iniciaron los procesos de una integración regional definitiva.

La reconstrucción de una historia nacional representó también un azaroso problema: si la conquista y colonización asentaron en el continente americano la prolongación de la historia española, las historias nacionales latinoamericanas se iniciaron con una brusca ruptura que sin saldar todas las cuentas con la historia colonial, tampoco lograron enraizarse con las historias precedentes de los pueblos indígenas. Nuestras historias se sucedieron así por una "acumulación de contradicciones" (como dice Octavio Paz): la colonia contradice el pasado de los pueblos indígenas, las independencias contradicen la época colonial sin dejar de contradecir lo que la misma colonia había a su vez contradicho. La independencia quiso representar el mito fundador, que sin embargo no condensaba la dinámica y la síntesis culturales de una sociedad, cuyos sectores se reclamarían de cultura muy diferentes; sobre todo en aquellas naciones que contaban con mayorías indígenas, o incluso de aquellas otras engrosadas por posteriores migraciones europeas o africanas.

Las culturas nacionales reflejaron la misma estratificación socio-económica y étnica de cada formación social, y al no haber logrado el desarrollo de las fuerzas productivas una intergración en un mismo modo de producción, la sociedad más que en clases quedó dividida en sectores cada uno con su propia subcultura. Dos subculturas principales que se prolongarán superpuestas hasta épocas recientes: aquella indígena relegada al folklore, donde un populismo abstracto creará descubrir la verdad del pueblo, y la que prolongando la cultura de la dominación colonial entrará

fácilmente en los cauces de la modernidad occidental cada vez más expuesta a los modelos norteamericanos que a los originariamente europeos (12).

Ahora bien, como indicábamos anteriormente, no es tanto ni tan sólo la falta de un territorio, una historia y una cultura y las contradicciones que estos tres componentes podían representar dentro de la realidad nacional lo que obstaculizaría de manera determinante la formación de una nacionalidad, sino la ausencia de ese principio organizador de tales "condiciones objetivas", y su capacidad de conferir a éstas un carácter nacional. El escaso desarrollo de las fuerzas productivas es la razón abstracta, pero correcta, que explica en su extensa generalidad, el fracaso de la organización nacional como resultado inmediato de la independencia. El juicio de Bernardo de Monteagudo sobre el Perú puede ser generalizable: "Las ideas democráticas son absolutamente inadaptables en el Perú . . . Las mutuas relaciones que existen entre las varias clases que forman la sociedad del Perú tocan al máximo de la contradicción de los principios democráticos . . . la proporción en que está distribuida la masa de su riqueza y las mutuas relaciones que existen entre las varias clases que forman aquella sociedad" (13)

Fue esta la razón por la cual las futuras naciones tuvieron que ser constituidas, organizadas y unificadas a partir del Estado. Papel que desempeñaron los caudillismos iniciales en el proceso nacionalizador, obligados a estructurar la nación asegurando la estabilidad de su política interna y ejerciendo un arbitraje social. Los populismos posteriores, ideología consanguínea a la del nacionalismo, cumplirá también este papel artificial de crear espacios ficticios de participación política en países donde faltaban todavía las condiciones estructurales para que esta participación se verificara realmente. Incluso aún en la actualidad el Estado sigue tomando a su cargo, a través de sus múltiples y diferentes políticas de integración la tarea de acelerar la homogeneización socio-cultural del país y la articulación de grandes sectores marginales a los ámbitos económicos y políticos de la sociedad nacional.

La ideología nacionalista latinoamericana viene a reflejar la peculiaridad de estos procesos, que definieron tanto el alcance de la independencia colonial como la constitución de las futuras nacionalidades. En un principio, y como consecuencia del movimiento de independencia, la idea de "nación americana", de "nuestra América", enunciaba un modelo socio-político, que si bien no coincidía con las distintas condiciones de los diversos territorios latinoamericanos, ni coincidiría tampoco con las futuras nacionalidades, sus contenidos interpelativos sintetizaban una misma realidad histórica y el carácter profundamente social de las reivindicaciones de la independencia. Y aunque esta ideología latinoamericana cedió el paso a los nacionalismos particulares, siguió vigente como expresión de una solidaridad que encontraba en la independencia y en la historia colonial precedente unas raíces comunes, y como una fórmula de confrontación táctica en la que se afirmaba una conciencia política ante las nuevas modalidades de dominación extranjera en su fase imperialista.

Pero es importante entender que la fragmentación de las distintas nacionalida-

des en América Latina, más allá del inicial proyecto unificador, no sólo tiene su matriz en las condiciones particulares de cada una de las distintas formaciones socio-económicas; efecto también tuvo en la constitución de las diferentes nacionalidades latinoamericanas la relación económico política que las metrópolis impusieron y mantuvieron con cada una de ellas. Y en este mismo sentido, las nuevas naciones demasiado empeñadas y condicionadas en afirmar sus fronteras y en integrar socialmente su territorio, no estaban en la capacidad de privilegiar un proyecto nacional latinoamericano sobre la urgencia de consolidar los efectos más inmediatos de la independencia de cada uno de los territorios.

La nacionalidad sigue siendo un problema para naciones cuyo sistema capitalista dependiente de las metrópolis desarrolladas genera junto con una dependencia económico política respecto del imperialismo extranjero un desarrollo interno desigual, y la reproducción de las grandes diferencias sociales heredadas de la colonia, y agravadas en algunos países por la presencia de sectores indígenas que siguen cuestionando la identidad y unificación nacionales. Y son estas mismas cuestiones de fondo del fenómeno nacional las que llevarán a un insistente planteamiento ideológico la conciencia y cultura nacionalistas, en un intento de consolidar, por una especie de atajo, una definición y una identidad nacionales, no resueltas todavía en los niveles más estructurales de cada una de las formaciones sociales.

La cuestión nacional como cuestión indígena

El enfoque más frecuente y hecho clásico consiste en plantear la cuestión indígena como una particularidad del problema nacional, lo que generalmente suele dar por supuesto un concepto de nación y también de etnia no claramente definidos, y que embarazan teórica y políticamente el tratamiento de la relación entre la nación con un pasado y base social indígenas y la etnia cuyo carácter de nacionalidad ha de ser especificado. La aclaración de ambos conceptos nos puede permitir invertir los términos de la cuestión en un planteamiento diferente: la cuestión nacional como cuestión étnica.

El significado etimológico de etnia (*ethnos*, en griego "pueblo") no ha facilitado a lo largo de la historia de su uso una definición conceptual, y ni siquiera la antropología o etnología han logrado una elaboración teórica de lo que en principio se identifica como su objeto específico. Esta indefinición del concepto de etnia ha provocado un deslizamiento de sentidos, que han oscilado entre la idea de raza y la de nación como sus acepciones más diferentes. Si la antropología, a lo largo de toda su práctica teórica ha descartado la primera de estas acepciones, todo el desarrollo precedente sobre el concepto de nación ha demostrado cómo sería inadecuada la segunda. No vamos aquí a eximir a la antropología de precisar teóricamente el concepto de etnia, superando las definiciones demasiado descriptivas que ha utilizado (14), sino tratar de aclarar el fenómeno étnico dentro del esquema conceptual del de nación; carac-

terizar la existencia de las minorías o mayorías étnicas dentro de las sociedades nacionales, refiriéndonos muy en particular al caso de los países andinos.

Los análisis de las páginas anteriores autorizan ya a señalar una diferencia entre **etnia** y **nación**. Ahora bien, descartada la idea de raza como pertinente para explicar esta diferencia, no queda más alternativa que recurrir a un concepto que dé cuenta del elemento común que definiría el proceso histórico particular, que estando a la base de la formación de una nacionalidad, podría al mismo tiempo definir el fenómeno social de la **etnia**, ya sea considerada en sí misma o integrada dentro de una **nación** determinada. El concepto de **pueblo** (sentido etimológico originario de **etnia**) indica precisamente una unidad social relativamente separada de otras sociedades, "que adivino en las mismas condiciones de producción" (Borojov), pero cuya forma de producción (no-capitalista) supone un tipo de estructura social y política (sociedad sin estado y sin clases) diferente de la **nación** (15). Para Borojov "la transformación de los pueblos en naciones es el resultado de la forma de producción capitalista".

Los indigenistas y los mismos movimientos indígenas no quedarán muy satisfechos de que, en virtud de un presupuesto teórico, se recuse a los grupos étnicos el carácter de **nación**. Desde Bolivia hasta el Ecuador las declaraciones y reivindicaciones sobre las "nacionalidades indígenas", la naturaleza "plurinacional" de las naciones andinas, sobre la "nación Quichua", plantean el problema étnico dentro de estos países, pero los términos de su caracterización presentan un equívoco conceptual, que contribuye a dejar sin resolver el contenido político del problema en cuestión, y que no se refiere únicamente a la existencia de los pueblos indígenas sino a la misma identidad nacional de dichos países con un nivel de integración muy limitado.

Históricamente los grupos sociales andinos nunca constituyeron una **nación**, y sólo bajo el régimen del Imperio incásico se encontraron integrados en una cierta unidad socio-económica y política. Pero el Cuzco estaba tan lejos de constituir una **nación** durante el imperio de los incas como lo estuvo Roma durante los tres primeros siglos de nuestra era. La colonia reprodujo una forma análoga de integración, pero su dominio político y explotación económica tuvo un efecto muy diferente: exterminar la organización social de los grupos andinos, su empobrecimiento, y el inicio de un largo proceso de aculturación. La formación de las nuevas nacionalidades sobre las ruinas de la colonia no hicieron más que continuar y prolongar la dominación sobre los mismos grupos indígenas. En los tres países andinos la **nación** como entidad representativa de la sociedad blanca mestiza, de las clases dominantes y del sistema del Capital sigue siendo una realidad superpuesta a las sociedades indígenas.

Estas, sin embargo, a lo largo de los diferentes procesos de dominación en ningún momento llegaron a constituir verdaderas nacionalidades. Y es importante constatar que los movimientos, "sublevaciones" indígenas, que se dieron a largo de todos los Andes durante la colonia y después de las independencias nacionales no tuvieron

en ningún caso ni en ninguno de sus aspectos un carácter nacional. La tipología que S. Moreno hace las sublevaciones indígenas del siglo XVIII en el Ecuador es válida para las que tuvieron lugar en Bolivia y en el Perú tanto en los siglos pasados como en el actual (16). No se puede, sin embargo, negar a las sublevaciones indígenas de todos los tiempos una potencialidad nacional, en cuanto que implicaban insurgen- cias anticoloniales. Pero la forma nacional de dichos movimientos difícilmente po- dría concretarse en la articulación de una nacionalidad—Estado; será necesario, co- mo veremos más adelante, la constitución misma del Estado nacional para que los movimientos indígenas adquieran dentro de él un proyecto cualitativamente nue- vo y diferente. Es la misma existencia de la nación la que confiere un carácter na- cional a la cuestión indígena.

Incluso el pensamiento de Mariátegui, a quien se le atribuye el mérito de ha- ber iniciado la reflexión más elaborada políticamente sobre el indigenismo en tér- minos nacionales, no ofrece en modo alguno una conceptualización de los grupos indígenas y del mundo quichua como nación: “la solución del problema indio tie- ne que ser una solución social . . . A los indios les falta vinculación nacional. Sus protestas han sido siempre regionales” (17). Muy al contrario, y ésto es una debi- liad de su comprensión de la realidad social andina, Mariátegui ve en el fenómeno indígena, en la comunidad andina, al residuo de un “comunismo” antiguo y las ba- ses del proyecto socialista (18).

Es hasta elocuente al respecto como el poderoso movimiento indígena boli- viano Tupac Katari, que en sus declaraciones y programa de lucha reivindica la na- cionalidad andina, de todo el país, proponiendo una “dictadura de la etnia” sobre la “dictadura de clase”, a la hora de las elecciones nacionales participa como par- tido político en el proyecto democrático. Cuestión de estrategia o una tergiversa- ción del verdadero problema nacional?

No son pues los contenidos de las reivindicaciones indígenas a o las mismas declaraciones de los gobiernos indigenistas sobre “el Estado multiétnico” o la “plu- rinacionalidad” (sobre todo si atendemos a la contradicción de un “Estado plurina- cional”), lo que permitirá resolver teórica y políticamente la cuestión indígena; tan- to más en los países andinos donde, a diferencia del caso Mexicano (19), nunca se dio un “proceso autónomo de la nación quechua” (20). Incluso esta nueva formu- lación del problema indígena, en el que se dan cita indigenistas, indianistas, el mis- mo Estado que refuncionaliza a unos y a otros, y la intelectualidad de izquierda (a no confundir una izquierda intelectual, tal como la entendía Gramsci), revela un cambio de las reglas de juego y del conflicto. La represión ha cedido a la presión por procedimientos educativos, las concesiones culturales y las bonificaciones del desarrollo. El Taita Estado conduce con habilidad y hasta con cariño esta política de integración, de pacificación etnológica. Pero las tropas de indios no siguen ni marcan el paso. De manera militante o atávica continúan rechazando la asimilación nacional y adoptando cada vez más conscientemente el derecho a la diferencia. Su reivindicación por la tierra, entendida como terreno y territorio, aparece en esta fase

de lucha mediatizada por una defensa de la cultura en torno a la cual, y quizás como último reducto, parecen movilizarse todas las aspiraciones. Esta dominante socio-cultural que relativiza o posterga los aspectos socio-económicos y políticos, se ha inspirado en una antropología a la norteamericana, o de su pupulia mexicana, y que ha encontrado un doble eco en los indigenistas y en los indianistas, pero al que las masas campesinas ni prestan oído ni tienen respuesta.

El **indigenismo** es una solución del sistema nacional y de la sociedad blanca mestiza al problema indio, que en lugar de cuestionar la sociedad-nación y su modelo de desarrollo, trata de cargar a la cuenta del indio un problema propio. "El indigenismo latinoamericano es la trastienda donde son botados los problemas de las sociedades europeas herencia de la colonización" (21). El **indianismo** es una respuesta de las élites indígenas a sus propias cuestiones étnicas, de ahí que sus planteamientos se orienten hacia el mismo polo de atracción del indigenismo: la cultura; y su componente político más inmediato sea en muchos casos revanchista. Pero mientras que la primera posición, la de los indigenistas, se encuentra fuera de la escena de la historia, la segunda con todo el respeto que se merece, no logra arrastrar a las masas indígenas; aunque sus programas más lúcidos contienen ya una transcendencia de su propia posición: "Nosotros reafirmamos el indianismo como base ideológica de la acción política" (22). Y ello, no porque la hora de los movimientos indígenas no haya sonado con un nuevo acorde; muy al contrario, es precisamente dentro de las actuales formaciones sociales cuando los diversos movimientos nacionales del Tercer-mundo adquieren la clara conciencia que tanto el indigenismo como los indianismos son mediaciones de diversión, y que ahora el movimiento indígena ya no tiene por que ser una mera "sublevación", sino que entra en la historia de un proceso que tiene sus raíces económicas y políticas, y no sólo meramente culturales; y que por ello el problema de la identidad no se resuelve en su orientación hacia el pasado, a la búsqueda de un tiempo perdido o robado, sino que es un objeto de conquista sobre el que se proyecta la realidad nacional como un todo integral. Ya no se trata de una tarea de especialistas, de técnicos del desarrollo o de profesionales de la antropología, sino de un movimiento popular que en este siglo ha logrado sus éxitos particulares en todos los continentes.

Los indios rechazan con toda razón ser integrados al modelo de nación que emergió de los colonialismos y de las independencias nacionales; es otro modelo de nación y otro tipo de independencia el que ahora se reivindica; y es en esta nueva fase que "será necesario recuperar la lucha de los pueblos indios declarando que es el momento de plantear la cuestión nacional" (23).

Es esta nueva perspectiva de la historia la que permitirá desbloquear la cuestión indígena para comprenderla como problema nacional; es el trayecto histórico, quizás largo y tortuoso, que han emprendido los pueblos del Tercer mundo con la emergencia de los movimientos de liberación nacional, donde los sectores campesinos e indígenas tienen aquel proyecto propio del que carecían a la hora de las independencias nacionales, y que ya no se agota en una sublevación interna sino que ellos

mismos poseen un carácter nacional. A la luz de este compromiso histórico la "multietnia" de una nación o la "plurilacionalidad" de un Estado no pasan de ser componendas de transición, o meras traficciones del verdadero conflicto, ya que el problema de la etnia es un problema nacional; pero, reiteramos y concluimos, no el que la nación deba resolver, sino el que es de exclusiva competencia de los pueblos indígenas; son ellos los que pueden sobredeterminar y trascender la cuestión de las clases y sus luchas dentro de un movimiento de liberación nacional. El nuevo contenido de esta antigua lucha, su componente nacional, son precisamente aquellas "condiciones objetivas" del territorio, la historia y la cultura, que los pueblos indígenas reivindican en su participación de la realidad nacional.

NOTAS

- (1) *Por lo que se refiere a la formación de las nacionalidades dentro de los términos precisos del concepto de nación que nos proponemos definir sostenemos la tesis que la nación es una categoría histórica, y que sería inadecuado identificar su existencia con "otras formas de Estado, formaciones étnicas, asociaciones de ciudades . . . ni el Imperio Romano ni las monarquías de los siglos XVII y XVIII constituyan naciones". E. MANDEL, Nationalisme et lutte de classes, Partisans, n. 59-60, 1971, p. 48. Lo mismo sostiene RICAURTE SOLER en Idea y cuestión nacional latinoamericana, Siglo XXI, 1980, p. 13: "Una abundante literatura y larga tradición ha vinculado la formación de los estados nacionales al surgimiento y desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, tan característicamente portadoras de la fragmentación económica y política".*
- (2) *Entre los principales, después de los clásicos de Kautsky, R. Luxemburg, K. Renner y O. Bauer, merecen citarse los estudios de Haupt, G., Les marxistes et la question nationale, 1974; Davis, H. B., Nationalism and Socialism, 1967; Bloomb, S., El mundo de las naciones. El problema nacional en Marx, Siglo XXI, 1979; Nair, A.S. Scalabrino, C., La question nationale dans la théorie marxiste révolutionnaire, Partisans n. 59-60; Hobsbawn, E.J., Some Reflections on Nationalism, 1979 (trad. alem. Wiener Tagebuch, 1972, n. 7-8); Conze,*

W. — Grob, D., Die Arbeiterbewegung in der nationalen Bewegung, 1966.

- (3) La cuestión nacional y la formación de los Estados, siglo XXI.
- (4) Notas críticas sobre la cuestión nacional (1913); Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación (1914).
- (5) *Los dos principales textos de Ber Borjov para una teoría de la nación son Los intereses de clase y la cuestión nacional (1905); y Nuestra plataforma (1907). Los textos de Marx que contienen las referencias a las "condiciones naturales del trabajo" (El Capital, Siglo XXI, 1/2, p. 621-622), "condiciones objetivas" (Ibid. p. 219); "condiciones generales del proceso social de producción" (Ibid. p. 467) han sido identificados por Najenson, J. L. en su introducción a Ber Borjov, Nacionalismo y lucha de clases, Siglo XXI, 1979.*
- (6) *Cfr. N. Poulantzas, Las clases sociales en el capitalismo actual, Siglo XXI, 1976.*
- (7) *Este aspecto más político de la cuestión nacional es el que en un principio preocupó a Marx y Engels, y se sigue reproduciendo en los análisis políticos más actuales de Samir, A., Clases y naciones en el nacionalismo histórico, Barcelona, 1979; y SOLER RICAURTE, Clase y nación en Hispanoamérica, EDUCA, Costa Rica, 1970.*
- (8) *B. Borjov, Nuestra plataforma, p. 76.*
- (9) *Hemos introducido una precisión deudora de Poulantzas sobre el análisis bastante generalizado, que atribuye a las burguesías el papel principal en la formación de la nacionalidad. Las revoluciones nacionales y de independencia convocaron a todas las clases oprimidas, aunque de ellas salió victorioso el proyecto económico político de la burguesía. Esto explicará más que contradecir que el nacionalismo sea una ideología burguesa.*
- (10) *Tal ha sido la consecuencia del empobrecimiento cultural o de las aberraciones del género en los nacionalismos totalitarios, donde la cultura ha degenerado en producto y mercancía del Estado. El stalinismo ha sido el ejemplo más típico.*
- (11) *Borjov, o. c., p. 71.*
- (12) *Una semblanza similar hace Darcy Ribeiro de la nacionalidad latinoamericana (Cfr. Suplemento de El Comercio, mayo-junio, 1983), y cuyas ideas cardinales sobre el tema ya había expuesto en El dilema de América Latina, siglo XXI.*
- (13) *Citado por Ricaurte Soler, pág. 71.*
- (14) *Baste citar como muestra Ethnologue Générale, Pleiade, 1968. La misma "escandalosa imprecisión del concepto" (Leach) que contagia tanto al de etnia como al de tribu denuncia la crisis de los fundamentos empíricos de la antropología, Cfr. M. Godelier, Horizon, trajets marxistes en ethnologie, Maspero, Paris, 1973.*

- (15) *En esto habría que disentir de Borojov, para quien el pueblo es una sociedad—en—sí, que se convierte en nación “cuando constituye una sociedad para sí”. Descartado el ‘hecho de conciencia’ y la terminología hegeliana que aparece en el joven Marx, disentimos más profundamente si por pueblo se designa un estado de evolución de la sociedad humana.*
- (16) *“Elemento común en todos los movimientos es, por lo tanto, su aparición dentro de una estructura que responde a una situación colonial, en la que los estratos inferiores, ante la incapacidad de defender sus derechos por otras vías recurren a la violencia. Aunque los participantes . . . a primer vista, aparecen homogéneos y su situación análoga como pertenecientes a la capa inferior de la sociedad, es posible comprobar que provenían de distintos grupos étnicos, con grado de vinculación a la estructura colonial diferente”. Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito, p. 359s.*
- (17) *Siete ensayos sobre la realidad peruana, Grijalbo, 1971, p. 40s.*
- (18) *En un pueblo de tradición comunista, disolver la ‘comunidad’ no serviría a crear la pequeña propiedad . . . El indio entonces habría pasado de un régimen mixto de comunismo y servidumbre a un régimen de salario libre. Este cambio lo habría desnaturalizado un poco; pero lo habría puesto en grado de organizarse y emanciparse, como clase, por la vía de los demás proletarios del mundo” (Mariátegui, o.c. p. 62-64).*
- (19) *En México el indio ha construido su propia historia sobre el pasado azteca ocupando un lugar de protagonista en la escena de la historia nacional: Hidalgo, Juárez, Zapata. “En México se han fundido las razas y la nueva capital fue erigida en el mismo lugar que la antigua . . . y todas sus grandes ciudades están emplazadas en el corazón del país . . . En el Perú no ocurrió eso. El Perú serrano e indígena, el verdadero Perú, quedó atrás de los Andes occidentales”. Haya de la Torre, Por la emancipación de la América Latina, p. 90.*
- (20) *En contra de lo que sostiene Mariátegui en su prólogo al libro de Valcarcel, Tempestad en los Andes, y contra las nuevas utopías de resucitar el nacionalismo inexistente del imperio incaico, como pronuncia Choquebuanca: “el problema es claro: es preciso recuperar la soberanía territorial y nacional del Tabuantinsuyo, y corregir las fronteras heredadas del colonialismo”. M.T. Choquebuanca, Le réveil occidental face au problème indien, Le Monde Diplomatique, oct. 1982.*
- (21) *M. T. Choquebuanca, art. cit.*
- (22) *Art. cit.*
- (23) *Art. cit.*